

**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS  
EJECUTIVO "SAN FERNANDO"**



**"TRANSDEPEJ" CIA. ANMA.**

RESOLUCIÓN No 066 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS RESOLUCIÓN C.P.T.I. No 005-CJ-10-92  
IBARRA - ECUADOR

INFORME DE LABORES DEL GERENTE
DE LA "TRANSDEPEJ" Cía. Ltda.
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
A los señores socios:
Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, cumpla en informar a la Junta General de Accionistas, el presente informe, correspondiente al Ejercicio 2008
1.- Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2008, reflejan los saldos existentes en las cuentas Contables.
Como es de vuestro conocimiento los trámites para reactivar la Cía, siguen en pie, por lo que solicito la colaboración de todos sus socios, ya que seguimos tramitando ante las autoridades de Tránsito, la Consecución del Permiso de Operación, como también la posibilidad de obtener los créditos que financien la adquisición de nuevas unidades, con lo cual reactivaremos la Compañía.
Concluyendo mi informe, agradezco a todos y cada uno de los socios, por la confianza depositada en mi persona, ya que mi objetivo es reactivar la Compañía e iniciar con las actividades para la cual la formamos.

Ibarra, 31 de Diciembre del 2008

  
Segundo Nolasco Mafla  
GERENTE "TRANSDEPEJ" C.ltda.

